

Los próximos pactos, en rueda de prensa

## Foment está preparado

(Redacción.) — Alfredo Molinas, presidente de Foment del Treball, organización empresarial catalana, reunió ayer en una rueda de prensa las alternativas que Foment llevará a los nuevos pactos que se desarrollen entre las fuerzas sindicales y representaciones patronales.

Sobre la premura de llegar a unos nuevos acuerdos, Alfredo Molinas subrayó que desde antes del verano están pidiendo negociaciones, que ahora ya se hacen urgentísimas. «Cómo vamos a iniciar ahora las negociaciones de los convenios que se avencian si no sabemos a qué acuerdos pueden llegarse con los sindicatos y el Gobierno?». En relación a las bandas que deben enfrentarse a los nuevos pactos, aclaró la postura de Foment señalando que «deben establecerse entre patronales y centrales, y ser paralelamente reforzados por el Parlamento y ejecutados por el Gobierno».

Los grandes objetivos que se deben abordar, según Foment, se enmarcan en la revitalización de la inversión para la creación de nuevos puestos de trabajo, la continuación de la reducción de la tasa de inflación y el mantenimiento de un déficit manejable del sector exterior.

### «Molinas, preocupado»

Molinas expresó su preocupación por el brutal drenaje o trasvase que existe en el sistema mone-

tario desde el sector privado y hacia el exterior. «Las empresas españolas dependen del crédito — manifesté — y ahora se encuentran brutalmente descapitalizadas. Los costos financieros constituyen una barrera insalvable para su liquidez.» Y acabó profetizando: «Vamos a vender el país afuera».

Presente en la rueda, el presidente de la industria Textil de Terrassa, Miguel Ramblas, apoyó los argumentos del presidente de Foment cuando habló de la necesidad de flexibilización de plantillas, tema en el que se hizo especial hincapié. Tema en el que vienen insistiendo las organizaciones patronales y que dio pie también a comentar que cualquier empresa tiene derecho a cerrar, si hay quebra. «Con los condicionantes que la ley marque.»

«Se precisa sentar las bases de una reforma del régimen de contratación laboral que facilite diversas modalidades de empleo y permita a las empresas acomodar sus plantillas a las necesidades de la producción. La reducción de los todavía elevados niveles de inflación obliga a continuar en la senda de la moderación salarial.»

Los objetivos de Foment para unos nuevos acuerdos han quedado recogidos de esta manera. Foment promete aplicar lo que el Gobierno acuerde con centrales y patronal. La patronal va a negociar en estos términos. «Vemos lo que dicen las centrales.

## Fin de la huelga del PND

# La decisión, por veintiocho votos

Se les abonon los días de paro y Badia volverá a negociar con Madrid

Por sólo veintiocho votos de diferencia, el personal no docente de la Universidad Central acordó ayer en votación secreta reintegrarse al trabajo después de una huelga que ha durado cuarenta y siete días.

El resultado final de la votación fue, sobre un total de trescientos setenta y dos votantes, de ciento ochenta y seis a favor de volver al trabajo, aceptando la propuesta que el propio rector expuso a la asamblea, y ciento cincuenta y ocho en contra. La gran mayoría del resto de PND que acudieron a depositar su papeleta en las urnas votaron en blanco.

La propuesta de Badia consiste, en síntesis, en levantar las retenciones de salarios de los días que el PND ha permanecido en paro, retomar la negociación del quinto expediente pendiente de aprobación, y abonar los cuatro restantes expedientes ya aprobados y los trienios.

Después de expuesta personalmente la propuesta, en tono sumamente conciliador y algo retórico, por el rector Badia, tanto el Consejo de Delegados como las centrales sindicales, Comisiones Obreras y Sindicato de Trabajadores de la Administración de Catalunya (STAC) explicaron su postura favorable a la vuelta a la normalidad en aras de la falta de perspectivas positivas si se proseguía la huelga, causada, como se recordará, por la disminución de su salario en cuantías considerables desde enero de este año.

### La vía política, ineficaz

En su parlamento, Badia dijo que «la situación ha

puesto en peligro la convivencia entre nosotros» y reconoció la existencia de tensiones, malentendidos y errores por ambas partes. Explicó que para intentar la aprobación del quinto expediente, que suma cincuenta y ocho millones, se había intentado en el mes de junio acudir a vías «extrauniversitarias» que habían resultado ineficaces.

En cumplimiento de su programa de saneamiento, Badia había querido legalizar los sobresueldos que el PND cobró durante los últimos meses del 77 y que se perciben, de forma habitual y sin reglamentar en todas las universidades. Esta legalización significó el ingreso en el Banco de España de los citados sobresueldos — que dejó de cobrar el PND — y la negociación de los cinco expedientes con los que se intentó cubrir la diferencia.

El documento del Rectorado explica que esta negociación se intentó primero con los ministerios afectados

— Educación y Hacienda — y que, posteriormente, se acudió a la presión política, logrando con todo ello aprobar cuatro de los presentados, pero quedando encaillado el último y más importante.

Se señala también en la propuesta rectoral que la negociación de este último expediente administrativo sólo era posible si el PND volvía al trabajo. Esto pasó en la decisión final así como la advertencia de que si no se aceptaba la propuesta, «el equipo rectoral considerará que queda imposibilitada la vía negociadora».

También fue determinante en el resultado final la esperanza de que, una vez rechazado este expediente, halle vía libre, salvados los últimos lances y enfrentamientos políticos habidos entre el MEC y Badia. En este sentido, se ha sabido que pese a que el equipo Badia quiso desde junio entrevistarse directamente con Inigo Cervero, el MEC siempre se opuso a ello.

### Un expediente hecho con los pies

Un miembro del Consejo de Delegados explicó tam-

bién en el curso de la asamblea que la vía negociadora con Madrid que se quería llevar a cabo por la Junta de Gobierno era más difícil incluso que la negociación del quinto expediente.

Por último, en relación también con el quinto expediente de marras, se reveló que técnicamente había sido presentado con escasa o nula fortuna.

Así, incluso se influyó irresponsablemente el expediente de forma que hasta se intentaba que Hacienda abonara el IRTP y la Seguridad Social. Asimismo, figuraban salarios muy hinchados en los que figuraban no sólo el sueldo del trabajador sino de su suplente, más las dietas de éste. Ello era inaceptable para Hacienda que llegó a insinuar que se quería efectuar un fraude fiscal.

En definitiva, con el ajustado resultado de ayer, la Universidad Central volverá a la plena normalidad, esperando que las nuevas circunstancias aceleren la restitución al personal no docente del salario que fue drásticamente disminuido.

LL. P.

### Despedidos de gasolineras de Barcelona

## Magistratura falla readmisión

(Redacción.) — Los tres despedidos de gasolineras que hubieron de acudir ante la Magistratura número seis de Barcelona el pasado miércoles tuvieron conocimiento ayer de la sentencia emitida por el magistrado, en la que se declara la improcedencia de los despidos.

La sentencia condena a la empresa que los despidió a la readmisión «en las mismas condiciones que regían antes de producirse los despidos» y también a que se les abonon los salarios «dejadados de percibir desde que se produjeron los mismos hasta que la readmisión tenga lugar».

Por otra parte, el comité de huelga de los gasolineros de Barcelona informaba en la noche de ayer de que el miembro del comité, detenido en la cárcel Modelo, permanecía aún en la misma situación de privación de libertad, sin que las prometidas gestiones por parte de la patronal aparentaran haber dado resultado alguno. «La huelga no será desconvocada hasta tanto no haya despedidos ni detenidos», manifestaron al respecto, para informar posteriormente de la existencia de un nuevo juicio por despido fijado para el próximo lunes en la Magistratura número nueve.

### La coordinadora laboralista protesta

En relación con la huelga de gasolineras, la coordina-

dora de laboralistas de Catalunya, ha expresado, a través de un comunicado dado a conocer ayer, su disgusto y protesta «por el reciente atentado al derecho de huelga acaecido en el conflicto laboral de las gasolineras». En su nota, los laboralistas integrados en la coordinadora hacen referencia a la intervención policial en el conflicto, en sustitución de los huelguistas y estiman que este hecho puede constituir «un precedente muy peligroso».

«Es particularmente grave el atentado que se denuncia cuando se produce en un servicio particular y en apoyo a unos empresarios privados. No es, por otra parte, tarea de la Fuerza Pública atender servicios de este tipo.»

«El hecho mencionado

— finaliza el comunicado — demuestra una vez más la necesidad de establecer un verdadero derecho de huelga en nuestro país, con la consiguiente derogación del decreto-ley de cuatro de marzo del setenta y siete que hoy lo regula, en el que se contienen abundantes y conocidas limitaciones a este derecho.»

**ELECTRONICA**  
CURSOS DE:  
● BASICA-RADIO  
● T.V. Negro y Color  
● INDUSTRIAL  
BELPOST.  
C/. Lauria, 98.  
Tel. 257 57 68.  
BARCELONA-9  
C. Aut. por M. de E. y Ciencia.



Por un puesto de trabajo estable. (Foto: Soteras.)

### Interinos de Justicia

## La huelga duró dos jornadas

(Redacción.) — La huelga de los funcionarios interinos de la Administración de Justicia ha durado dos días, como prevían los trabajadores. Hoy se reintegrarán con normalidad a sus puestos de trabajo, tal como decidió la asamblea celebrada a las diez y media de la mañana de ayer.

Los interinos quieren reclamar, con estas acciones, una respuesta de la dirección de Justicia en el sentido de conservar unos puestos de trabajo que se hacen totalmente imprescindibles. En vez de eso, los trabajadores

reciben el despido sin previo aviso, dejando unas funciones que cubren muchas veces el trabajo de un funcionario fijo.

Pero el paro no ha ido solo. Ayer, una manifestación que partió de los Juzgados, situados en Victor Pradera, recorrió las calles adyacentes con pancartas que mostraban el descontento causado por su inestabilidad laboral. Los interinos han recibido muestras solidarias de la Comisión de Defensa del Colegio d'Advocats, adhesiones de USO, UGT, CC.OO., CSUT, y STAC y más de doscientas

firmas de los compañeros que trabajan en plantilla. En la asamblea de ayer, estuvieron presentes Rudolf Guerra, del Partit de Socialistes de Catalunya, y Solé Barberà, del PSUC, que prometieron llevar sus reivindicaciones al director general de Justicia.

Dentro de quince días los trabajadores desarrollarán una nueva asamblea para valorar la respuesta o falta de respuesta que se produzca, por parte de la Administración.

Con motivo de la concentración y los paros, la dirección no ha dicho nada.

## CC.OO. SEGUROS

- CONVOCACION -

### ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

**DIA 31 DE OCTUBRE  
HORA: 5'30 TARDE  
LUGAR: SALON DE ACTOS  
DE LA AISS**  
(Via Layetana, 16)

ORDEN DEL DIA:

## CONVENIO

**MUNDO laboral**  
Suplemento de  
todos  
los jueves.  
**mundolaboral**